

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA.



Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN: Calle de S. Francisco núm. 31

Lunes 7 de Junio de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto, 10 céntos.

MAYPOLE

El Jabón "MAYPOLE" tiñe de cualquier color quedando permanente aunque se lave
NO TIÑE LAS MANOS

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, etc. etc.



Hay disponibles los siguientes colores:
Encarnado, crema, violado oscuro, heliotropo, verde aloes, escarlata, canario, cervato, anaranjado, salmón, azul claro, cereza, pardonez, terra cotta y negro.
De venta en los principales almacenes de la provincia.

Único Agente en las Islas Canarias
Alfredo Willams,
Santa Cruz de Tenerife.

MARINA FRANCESA

La mejor que se introduce en las Islas Canarias.—Precio: pesetas 51 la bala de 122½ kilos.
HABAS á 19 pesetas los 100 kilos en sacos nuevos, gratis.
Depósito, calle de San Francisco n.º 21.

TRIGO á ptas. 25'50. LOS 100 KILOS
MAIZ á ptas. 16. LOS 100 KILOS

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositarío para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

TRASLADO El de la fábrica de bebidas gaseosas EL NIAGARA de Don Rafael Martín, instalada en la calle del Sol número 30, lo ha sido á la del Norte 25 frente á la Alameda del Príncipe.

COMPañÍA DE NAVEGACION DE TENERIFE

Dejando sin efecto la convocatoria señalada para el día 13 del actual, se convoca á los Sres. accionistas, para celebrar *Junta General extraordinaria, á la una de la tarde del día 20 en el local que ocupa el Circulo Mercantil y Agrícola de esta Capital.*

El Consejo encarece á los Sres. accionistas se sirvan asistir á esta Junta ó que tengan á bien nombrar en la forma que dispone el párrafo 2.º del art. 10 persona que los represente.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Junio de 1897.

El Secretario,
ANTONIO GARCÍA IZQUIERDO.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Autorizar al Consejo para levantar un empréstito bien por medio de obligaciones ó bien en cualquier otra forma á fin de atender á los compromisos de la empresa y en los términos mas convenientes para ésta, y en último caso para vender el vapor y sus pertenencias y liquidar la Compañía, y 2.º Renovar el Consejo con autorización á éste para que siendo necesario proceda á la liquidación.

Seccion religiosa

Santos de hoy.—Stos. Evasio, Jeremias, Fortunato, Sabiniano, Roberto y Sta. Genivera.

Santos de mañana.—Stos. Justo, Luciano, Nestor, Guillermo, Clodulfo, Maximino, Severino, Salustiano, Victorino y Sta. Calopia y Sira.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5½ á 8.

EFEMERIDES

1640—Sublevacion de Barcelona contra el virrey Queralt, Conde de Santa Coloma.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 5

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Sebastiana Gonzalez Perez, de la Laguna, 50 años, soltera.—Cañon Curvo.—Endocarditis.

Matrimonios

Ninguno.

Edictos

D. Idefonso Cruz Rodriguez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo quedado desierta la subasta anunciada para el día 29 de mayo último de los arbitrios que deben cobrarse en el próximo año económico de 1897-98 en los Lavaderos públicos y carro para la conducción de carnes desde el matadero; el Excmo. Ayuntamiento en la sesión

que celebró el día 2 del actual acordó se verifique una segunda licitacion que tendrá lugar el día 14 del corriente á la una de la tarde en las Salas consistoriales, bajo los tipos siguientes:

	Pesetas.
Lavaderos públicos	600
Carro para la conducción de carnes.	900

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaria de la Corporación hasta el citado día catorce.
Santa Cruz de Tenerife 3 de Junio de 1897.—Idefonso Cruz Rodriguez.

D. Idefonso Cruz Rodriguez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que he tenido á bien señalar el día 15 del corriente mes, y hora de la 1 de la tarde, para verificar el pago de las fincas expropiadas en este término municipal, con motivo de las obras de prolongacion de la calle de Numancia.

El acto tendrá lugar en la Secretaria del Ayuntamiento de mi presidencia y ante mi autoridad.

Para evitar dificultades y entorpecimientos en el pago, deberán los propietarios presentarse provistos de sus cédulas personales y de la hoja de aprecio de sus respectivas fincas. Los que no hayan de efectuar por sí mismo el cobro proveerán á sus representantes de poder suficiente para que pueda verificarlo.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Junio de 1897.—Idefonso Cruz Rodriguez.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Junio

Día 5

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

614—	12	—AMASIS.—Vapor inglés, de Ambéres, consignado á los Sres. Hamilton y Co.
615—	13	—VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Abona, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

Día 6

616—	14	—RAKALA.—Vapor inglés de Lóndres, consignado á los Sres. Hamilton y Co.
617—	15	—AFRICA.—Vapor español de Cadiz, consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.
618—	16	—BUCCANEER.—Vapor inglés, de Dakar, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
619—	17	—ANNA WOERMANN.—Vapor alemán, de Hamburgo y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
620—	18	—WAZZAN.—Vapor inglés, de Las Palmas, consignado á D. Hy. Wolfson.
621—	19	—CLAN STUART.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.
622—	20	—LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
623—	21	—SUSU.—Vapor inglés de Garachico, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

624— **22**—TRUNSCOE.—Vapor inglés; de Cardiff, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

625— **23**—HENRIETTE H.—Vapor inglés, de Cardiff, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

AMASIS.—Para Punta Arenas y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.

RAKAIKA.—Para Hobart, tomó carbón, agua y viveres.

AFRICA.—Para Las Palmas.

BUCCANEER.—Para Santa Cruz de la Palma.

ANNA WOERMANN.—Para Bisav, tomó carbón, agua y viveres.

WAZZAN.—Para Londres y Funchal, tomó carbon, agua y viveres.

CLAN STUART.—Para Delagoa Bay y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

LEON Y CASTILLO.—Para Santa Cruz de la Palma.

SUSU.—Para Garachico.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 5—12'50 t.

Crisis

El capitán general Lopez Dominguez conferenció hoy con S. M. la Reina Regente.

Al exponer su opinion sobre la guerra de Cuba, manifestó á la Soberana que era urgente, necesario é imprescindible terminar cuanto antes aquel estado de cosas con cualquier procedimiento y cualquier gobierno.

El general Blanco ha sido citado para las dos de la tarde.

MENCHETA.

Madrid 5—3'50 t.

Crisis

A las dos en punto entro el Marqués de Peña Plata en el regio alcázar. Una hora escasa ha durado la conferencia que celebró con S. M., y al salir se mostró completamente reservado con periodistas y con cuantas personas le preguntaban el resultado de su entrevista.

MENCHETA.

Madrid 5—7'5 n.

Crisis

Desde mi último despacho puede decirse que en nada ha variado la situación política.

La crisis sigue sin resolverse y creese que S. M. no lo hará hasta el lunes.

Estas demoras alientan las esperanzas de todos.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 65'95.

Idem amortizable 71'15

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 80'75.

Compañía arrendataria de tabacos 000'00.

CAMBIOS del día 4

Londres, vista 000'00 por £.

París, vista 28'30 por 100 P.

MENCHETA.

Madrid 6—1'20 t.

La crisis

S. M. la Reina Regente ha ratificado sus poderes al Sr. Cánovas del Castillo quien se ha comprometido á resolver todos los problemas pendientes.

La resolución de la Regente se esperaba el lunes, ignorándose los motivos que haya tenido para anticiparla.

El gabinete continua constituido en la misma forma que lo estaba.

Esta tarde habrá consejo de Ministros.

MENCHETA.

Madrid 6—8'30 n.

Consejo

Los ministros se reunieron en la presidencia y el Sr. Cánovas les participó que por orden de S. M. continuaban en el poder.

Participó también á sus compañeros de Gabinete que no ha recibido telegrama del general Weyler.

De Cuba

Nuestro embajador en Washington telegrafía que tiene buenas impresiones respecto á la actitud de Mac-Kinley.

Telegrama oficial de la capitania general de la Habana dice que se activa la persecucion de Máximo Gomez.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

LA CRISIS

Grande ha sido la incertidumbre en que hemos estado, desde que el Sr. Cánovas del Castillo presentó á S. M. la Reina Regente la dimisión del Ministerio que preside, hasta ayer que la Corona ratifica sus poderes al Jefe del partido conservador, para que continúe rigiendo los destinos de la Nación con los mismos Consejeros responsables que venía haciéndolo.

Difícil es juzgar lo ocurrido en Madrid durante estos últimos días tan solo por las noticias telagráficas, pero quizá no será aventurado creer que el Sr. Cánovas continuó al frente del Gobierno de la Nación, con la aquiescencia del partido liberal y de los demás jefes de la política para que, en el día de mañana, al resolverse los arduos problemas pendientes, asuma por completo la responsabilidad de la impericia ó el galardón de la victoria.

No hubiese faltado seguramente, á nuestro eximio Jefe el Sr. Sagasta pericia y tacto bastante, para solucionar todas cuantas cuestiones de verdadero interés pesan sobre nuestra querida España, hombres tiene á su lado de irrefutables condiciones diplomáticas, que le hubieran servido de poderosa ayuda para dar á la patria días de paz y de gloria, pero en los actuales momentos ha cumplido como verdadero patriota poniendo á los pies del Trono sus desinteresados servicios.

La solución de la crisis ministerial afecta también muy principalmente á Tenerife, porque continúa al frente del Ministerio de Fomento el Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas á quien la isla debe tantos beneficios y de quien espera otros muy importantes que se encuentran en su Departamento pendientes de resolución.

Anoche con motivo de la noticia de que continúe al frente del Gobierno el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo,

fué obsequiado el Sr. Gobernador civil con una serenata por la banda de aficionados que tocó escogidas y patrióticas piezas desde las 11 á la 1.

La plaza de la Constitución estuvo en aquellos momentos muy concurrida.

El Sr. D. Antonio Castañón obsequió galantemente con champagn, pastas y tabacos al considerable número de amigos políticos y particulares que acudieron al Gobierno civil para felicitarle.

Después de la 1, la misma banda de música, seguida de muchísimas personas, se dirigió á la casa habitación de nuestro querido amigo D. Antonio Garcia Beltran, y frente á ella tocó varias piezas oyéndose al terminarlas frenéticos vivas al distinguido hijo de esta isla D. Lorenzo Garcia Beltran y á su ilustre amigo el Sr. Linares Rivas.

¿Qué es una persona decente?

Es más fácil hinchar un perro que contestar á la preguntilla.

Tenemos unidades de comparación para pesar ó medir casi todas las cosas, como la mancuerna, la sarta, la cesta, la *encosada*, la papeleta de apremio y otros medios más ó menos rudimentarios sin meternos en el sistema métrico decimal; y por más que la inocencia humana hacen no sean rigurosamente exactas estas medidas, por que vendedor y comprador tira cada cual para su lado, nos vamos remediando sin otro inconveniente que aguantar algunas frescas y la amenaza de pagar las costas en el otro mundo.

Más corriendo el agua al molino por estas acequias aún se puede vivir.

¿Pero cómo entendernos respecto á la decencia? ¿Dónde está el patron, donde la bitola para medir en cada *quisqui* su hijuela, el capital de decencia que heredó de sus padres?

Y lo peor del caso es que pobres y ricos, sabios é ignorantes, jóvenes y viejos, mujeres y hombres, todos, absolutamente todos, estan dispuestos en esta materia á no dejarse colocar ni lo negro de la uña por debajo de otro.

Y esto no puede ser, porque significaría la única excepción en la naturaleza.

Comparemos las personas mirándolas al revés y al derecho y nos venceremos de que no hay dos iguales en el mundo. Hasta la muerte, que desde las alturas de la filosofía parece el rasero más igualitario de la creación, ofrece diferencias desconsoladoras. ¿Acaso es lo mismo morir de un atracción de jamon y pavo tráfí, nadando en jerez y champagne, que de un cólico seco en ayunas agarrado de la suegra ó tal vez de un recaudador de contribuciones?

¡A mí qué no me digan!

Convenido, pues, en que el reparto de la decencia corre pareja con las demás cosas, y que habrá quien tenga un almud, cual una fanega y otros lo que quepa en un dedal, falta averiguar si pudiera encontrarse un medio, algo así que sirviera de *decentímetro*, para conocer en los individuos, *velis nolis*, su riqueza imponible.

Comencemos á desenredar la madeja.

Ante todo ¿qué es una persona decente?

Según el diccionario el asunto tiene como quien dice dos caras, una doble acepción: 1.ª, se llama decente al que viste conforme á las leyes decretadas por los modistos de París; y 2.ª, al que es discreto, honrado, justo y bien educado, ó lo que es lo mismo, al que no es chismoso, ni calumniador, ni envidioso, ni intolerante, ni soez, ni chabacano, ni mentiroso, ni exagerado, que es una de las formas más viles del mentir.

Por lo que toca á la primera acepción ¡á Dios las gracias! todos sabemos de donde le viene la tos al gato: desde el cambullonero al mayor ren-

lista y desde la recobera á la señora mas encopetada, estan en el secreto de que con 25 ó 30 duros sientan plaza de persona decente... en cuanto al forro ó sea por fuera, porque respecto al embutido es otro cantar!

¡El qué esto escribe ha presenciado las amarguras de los picaros azares de la vida! En solemne ocasion, gracias á un cáncamo de 50 filipinos, vió á un sujeto transformado de improviso en la persona más decente... ¡sí, más decente!... de la capital: levita negra de fantasía ajustada; pantalón flamante de satén; botitos de charrol; castora reluciente; guantes color lila y cuello á lo gomoso. Además, iba por esas aceras dejando un rastro de pacholí mayor que el que deja el conejo entre los verbajes!

¡Quince días le duró la decencia! Cierta noche, más triste que la de Cortés, en que se dirijía de la calle del Norte á la de la Luz llevando el alma solazada con el armonioso crujir de los zapatos y la esbeltéz de la sombra que proyectaba su figura, no reparó en el albañal abierto con motivo del adoquinado... y se fué al fondo como un animal. De allí salió hecho un estropajo: su correspondiente siete de á jeme en la levita entre las dos paletas, dos rodilleras incurables y un magnífico chirlo de tres pulgadas sobre el juanete derecho. ¡Del bombín para que hablar!

¡Más de ocho meses le costó al infeliz para volver á ser decente á medio pelo!

¿Quién no ha pasado por los sinsabores del avieso *trabon* y la congoja subsiguiente al sentirse desangrar por el agujero, con horror y espanto, la decencia á borbotones?

Pero dejemos la cáscara para catar el melon, ó lo que es igual, veamos en que consiste ser persona decente *por dentro* según la segunda acepción del diccionario en que habla, de honesto, reservado, justo, buenos modales, y á este tenor otras cuantas hermosas tonterías.

Y aquí empieza Cristo á padecer ¿A que señal acudir para averiguar la decencia que tiene embuchada cada hijo de Eva?

Decía á éste propósito *Señor Faustino*, célebre cambalachista de estas tierras de Tenerife: «Las presonas son como las mulas, perdonando la comparancia: la que tiene mala sangre ó sale resabiá á lo méimo grinchá las orejas, y lo mesmo se le arriman á la vera gruñe ó levanta las patas.»

Perécenos dáda á entender con esto, que es fácil conocer la decencia de las gentes en cualquier pequeña contrariedad que sufran y aún con el trato más superficial.

La verdad es que el mal educado, vista seda ó paño, la entrega á la primera de cambio: cuando habla ó rie lo hace siempre en formas desatempladas, alega por los codos y escupe en cualquier sitio después de sacar el gargajo no se sabe de donde; si se halla en un sarao, y es varon, tiene la descortesia de no bailar las muchachas, burlándose luego de las que comen pavo, y si es hembra, á todas las encuentra cursis, adfesios y tontas. Cuando concurren á sociedades en que hay *buffet*, al primer aviso se apoderan de las mesas para engullir horas tras horas sin importárseles un ardite de los queesperan turnos; y si es en casa particular, ridiculizan el servicio y se atracan á lo Heliogábalo, sin perjuicio de zumbiar entre los contertulios lo que no es desu gusto. Hay señoras y señoritas, jóvenes y caballeros—por fortuna muy contados—que sostienen conversaciones libres ó groseras y emiten pensamientos equivocos de mal gusto; grupitos que viven en constante monipodio y que no tienen otro oficio que desollar al prójimo, poner motes, censurar, inventar calumnias, llamar charro á éste, mentecato al de mas allá é injuriar á boca chiquita á cuantos husmean. Verdaderos buzones de todo ruin comentario y esponjas que van empapando cuanto envidia callejera pescan al vuelo, para luego ir chorreando chismes de uno en otro, profesan el principio de que valen, suben y brillan tanto mas

cuanto depriman al vecino. ¡Como si el que no cuenta con méritos propios pudiera adquirirlos negando los ajenos!

«Los envidiosos y mal educados, nos decía un ilustrado forastero, son los que sin querer dar informes mas seguros para conocer á las personas decentes de un pueblo antes de las veinticuatro horas; solo que es necesario volver al revés el calcetín, creyendo lo contrario.»

Esos seres desgraciados, que se roen las uñas de despecho y sienten escozor ante lo que es digno, honrado y distinguido por cualquier concepto; que viven mariposando entre las suciedades de la sociedad como el moscardón en las letrinas, se tienen sin embargo por personas decentes (pero muy decentes! según declaran ellos mismos á voz en grito; y se lo creen tanto mas cuanto con mayor desparpajo desacreditan, ridiculizan y muerden.

¡Y son unos verdaderos basureros, que no valen lo que el inodoro inglés!

Moraleja.

A todo el que oigas hablar mal de otro, aunque vaya vestido de persona decente, por dentro es... como la mula resabiada del cuento.

X.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Para Julio

En el Circuito Mercantil se reúne esta noche á las 8 en reunion pública la Junta de censura de la Sociedad La X, á fin de abrir el sobre donde consta el nombre del autor del programa premiado, para las fiestas de Julio.

Militares

El teniente de artillería D. Julio Fuentes y Serano, ha sido destinado á esta plaza, y el segundo teniente agregado á la misma arma, D. Santiago de la Esperanza Hernandez, á Las Palmas.

El capitán de E. M., D. Luis Moreno Alcantara, á esta capitania general.

Desgracia

Dice *La Vos de Icod*, del 5 de este mes:

«En la semana anterior tuvo lugar en esta Villa un triste acontecimiento.

La anciana Antonia Guanche medianera de los Sres de Leon y Molina en la finca «La Coronela», se arrojó al mar desde lo alto del «Pesquero de cantil». Apesar de los auxilios prestados por la lancha del pailebot «S. José» y un bote de pescadores, no fué posible salvarla de la muerte, pues unicamente aquellos arrojados marinos pudieron sacar del mar su cadáver.

Días anteriores habia intentado esta anciana atentar también contra su vida, arrojándose á un estanque de la expresada finca de la que fué salvada por su esposo José Antonio de León.»

Ayuntamientos

Esta noche celebra sesion de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ha sido confirmada por R. O. fecha 27 de Mayo último, la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Icod decretada por el Sr. Gobernador civil de la Provincia, y disponiéndose pasen los antecedentes á los tribunales.

Por consecuencia de esta superior resolución dejan de formar parte de dicho municipio los Sres. Don Ambrosio Alvarez y Fajardo, D. Lorenzo Chavez y Perez, D. Domingo Rosas y González y D. Antonio Guanche y Fuentes.

Escuelas vacantes

Las propuestas hechas por el Rectorado de Sevilla para las escuelas y auxiliares vacantes en esta provincia, son las que siguen: D. Pascual García, para la del pago de la Perdona (Orotava); D. Juan de Arcos Moreno, para la Crusanta (Orotava); D. Teofilo Rodriguez, para Alajeró; D. Marcos Campo, para Igueste; D. Cruz Moreno, para Betancuria y D. José Barreche para Tricias.

Fortificaciones

Por real decreto de 27 de mayo último ha sido autorizada la fábrica de

Artillería de Trubia para que adquiera directamente los materiales que necesita la comandancia de Ingenieros para las obras de defensa del litoral de esta provincia.

La «Aurora Infantil»

Probablemente el jueves regresará de la isla de la Madera á esta capital, la compañía *Aurora Infantil*, y creemos dará algunas representaciones en nuestro coliseo antes de continuar viaje á Puerto Rico

Recaudacion

En el mes de mayo anterior ingresaron en la Tesorería de Hacienda de la provincia las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por contribuciones directas.....	319.846'68
Por id. indirectas.....	193.303'07
Por Recursos del Tesoro.....	27.504'00
Por Propiedades.....	9.236'79
Por Monopolios.....	500'91
Total.....	550.391'45

Tribunales

Mañana se verán es juicio oral, las causas seguidas por hurto á Abelino Macias y por lesiones á Juan Gonzalez.

Marina

El Ayudante de la Comandancia de Marina de Las Palmas, D. Manuel Pavia, ha sido destinado á la Comandancia de la Habana.

Parroquias vacantes

Los Sres. Sacerdotes que practican ejercicios de oposicion á las parroquias vacantes en la diócesis, han sido clasificados por el órden siguiente:

- 1.º D. Santiago Beyro y Martin.
- 2.º D. Pedro López Cabeza.
- 3.º D. Jerónimo Padilla y Morales.
- 4.º D. Domingo Hernandez Francisco.
- 5.º D. José Trujillo y Trujillo.
- 6.º D. Benigno Mascareño Perez.
- 7.º D. Francisco Hernandez Gonzalez.
- 8.º D. Santiago Izquierdo Hernandez.
- 9.º D. Manuel Hernandez Reyes.
- 10 D. José Cruz Bencomo.
- 11 D. Salvador Morales Real.
- 12 D. Elias Perez Hernandez.
- 13 D. Esteban Hernandez Ramos.
- 14 D. Juan Evangelista Perez Expósito.
- 15 D. Jacinto Caballero y Vega.
- 16 D. Tomás Hernandez Espinosa
- 17 D. Luis Diaz Luis.
- 18 D. José Pestano y Olivera.
- 19 D. Pedro Gonzalez Diaz.
- 20 D. Lorenzo Rodriguez Gonzalez
- 21 D. Santiago B. de Lugo y Cologan.
- 22 D. Antonio Verde y Leon.
- 23 D. Antonio Sanchez Rodriguez.
- 24 D. Rudesindo Ramirez Borges.
- 25 D. Norberto Alvarez Gonzalez.
- 26 D. José Francisco H. Ayala.
- 27 D. Mannel Martinez Hernandez.
- 28 D. Guillermo Tophan Cabrera.
- 29 D. José Puig y Codina.
- 30 D. José M. Gonzalez de la Cruz.
- 31 D. José Salazar Hernandez.
- 32 D. Manuel Herrera Rodriguez.
- 33 D. Antonio Solís Expósito.
- 34 D. Manuel Perez Rosa.
- 35 D. Norberto Perez Diaz.
- 36 D. José Castro Garcia.
- 37 D. Eleuterio Diaz Hernandez.
- 38 D. Elias Santos Lorenzo.
- 39 D. Manuel Cedrés Hernandez.
- 40 D. Fructuoso Malat y Pascual.
- 41 D. Rafael Tiburcio y Rodriguez
- 42 D. Miguel Medina Bethencourt.
- 43 D. Nicolás Hidalgo Garcia.
- 44 D. Trino Expósito Hernandez.
- 45 D. Antonio Rodriguez Perez.
- 46 D. Antonio Rodriguez Pérez.
- 47 D. Antonio Pérez Cáceres.
- 48 D. Agustín Expell y Novateras.
- 49 D. Francisco H. Rodriguez.
- 50 D. Fernando Enrique Barrera.
- 51 D. Miguel Perez Ramon.
- 52 D. José A. Hernandez y Hernandez.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 27.—Dicen de Cristiania que un horroroso incendio ha destruido las tres cuartas partes de la ciudad de Leivanger (Noruega).

—Los toros de Cámaras lidiados hoy en Valencia resultaron buenos.

Fabrilo y Reverta bien.

El quinto cogió á Fabrilo á causa de perder este terreno al poner banderillas á petición del público.

Llevado á la enfermería, resultó con una cornada grave en la ingle izquierda. Témesse por su vida.

Madrid 28.—Dicen de la Habana que se ha probado plenamente que el dentista americano Ruiz falleció de muerte natural.

Los comisionados investigan si hubo motivo para aprisionarles ó no aprisionarles.

Madrid 28.—Un despacho oficial de Washington dice que el presidente de la Cámara de Representantes se ha opuesto á que se discuta el dictamen del Senado á la mocion Morgán sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos.

—De New York comunican que los argumentos de la prensa europea, mostrando la contradiccion que existe al considerar dignos de apoyo á los rebeldes cubanos, ha venido á reforzar la actitud correcta que se propone seguir Mac Kinley; el cual envia otro cañonero, el *Wilmsdon*, á vigilar las costas de la Florida, á fin de impedir expediciones.

Los laborantes preparan en la próxima semana en Filadelfia, una importante conferencia que presidirá Estrada Palma, para acordar el plan á que harán someter al Gobierno.

—Es insistente el rumor de que Máximo Gomez dejará en breve el mando de las fuerzas insurrectas de Cuba y marchará á Washington á conferenciar con Mac Kinley. Durante su ausencia, le sustituirá en el mando Calixto Garcia.

—Dícese que uno de los ministros ha recibido del extranjero algun telegrama consultándole si las leyes aprobadas sin el concurso de las minorías tendrán fuerza legal. La contestacion ha sido afirmativa.

Madrid 29.—A ruegos de sus amigos políticos, Moret ha pronunciado hoy un discurso en el Circulo Liberal recién inaugurado en esta corte.

Ocupóse en primer término de la decadencia del sistema parlamentario en nuestra patria, que se refleja en la indiferencia de las clases populares, todas, hacia las funciones de ese organismo.

Recuerdo como contraste las costumbres inglesas, que mantienen respetable y prestigioso el sistema como el primer día.

Dedujo responsabilidad para los gobernantes por las circunstancias que han traído ese estado de la opinion.

Dirigió censuras al gobierno por los sucesos de estos dias, y principalmente por le aprobacion del bill de indemnidad sin el concurso de las oposiciones, sin discusion, sin la autoridad moral de un público examen de los procedimientos empleados en el interregno parlamentario.

Las leyes que se aprueban de este modo carecen de vitalidad y constituyen un absurdo político.

Han de recibirse con desconfianza, justificando totalmente la indiferencia popular.

Ocupándose de las leyes relativas á los medios que se emplean en el gobierno, manifiesta que el país tiene derecho á saber por qué se le exigen los sacrificios que viene prestando; con más razon, cuando, si se hubiera dirigido la politica por otros rumbos, hubieran sido menores y de resultado más eficaz.

De ese modo la marcha del gobierno y el camino que sigue solo pueden conducirlo á un abismo.

Después del fracaso de la politica de «la guerra por la guerra», publicáronse las reformas, y como se ha visto para no cumplirlas.

Invita á los hombres importantes del partido liberal para que desde aquella tribuna, ú otras, contribuyan á despertar la opinion pública, que tan poco interés presta á las cuestiones que interesan al país.

Los tonos del discurso han sido de viva oposicion.

Madrid 29.—De Santander ha mar-

chado á Madrid el ex-gobernador de la Habana, Portua.

Muestrase reservadísimo, pero se trasluce su enemistad con Weyler.

Dícese que oportunamente hablará mucho de Cuba, añadiéndose que cuando le hablan de Weyler rebate los elogios de este.

—Cánovas, ocupándose del artículo de Silvela que publica *El Tiempo* sobre el poder moderador, dijo que efectivamente la Corona puede libremente despedir á los ministros, pero precisa para hacerlo que nadie se le aconseje, como hace ahora Silvela.

El artículo de este constituye un delito de lesa magestad.

Tuvo frases deslucidas sobre la competencia de Silvela para tratar estas cuestiones.

—Han surgido dificultades para arreglar la paz entre Turquía y Grecia.

El embajador griego en Constantinopla ha recibido un telegrama cifrado con graves noticias.

La familia Real de Grecia está rodeada de barricadas en el Palacio.

Tiene preparado un yacit para hacerse á la mar.

Trátase de que el príncipe heredero asista en Londres al jubileo de la Reina Victoria para calmar los ánimos.

Madrid 30.—Gosurando Sagasta que sus amigos propalen con didaturas de un ministerio liberal ha dicho:

—No tengo noticia de que vaya á recibir el encargo de formar el ministerio.

Tampoco he decidido con quienes lo formaría.

—Weyler ha pedido aclaraciones al telegrama en que se le preguntaba la fecha en que podrían hacerse las elecciones en Cuba.

—Hoy continuó haciéndose calculos acerca de la solucion que tendrá el conflicto político.

Aumentan las esperanzas de los liberales de que les entreguen el poder, pero los ministeriales afirman que se cerrarán las Cortes y nada pasará.

Madrid 30.—Azcárraga dictara en breve una Real orden disponiendo que el entusiasmo de las soldados procedentes de Cuba y Filipinas se pague del presupuesto de Guerra abonándose por los fondos del Hospital militar mas próximo al punto donde ocurra el fallecimiento.

—Un telegrama de Constantinopla da cuenta de la nota dirigida por Turquía á las potencias.

Dice que está dispuesta á negociar la paz con los embajadores, pero extrñase de que los jefes del ejército griego se nieguen á firmar el armisticio.

Termina negando que se gestione de Atenas para conseguir la formalidad de armisticio.

—Dicen de la Habana que se ha pasado una circular á los alcaldes preguntando el número de yankees pobros que se hayan concentrado en las poblaciones.

El gobernador de Matanzas informa que en su provincia no hay ninguno.

—Dicen de Roma que el anarquista Acciarite autor del atentado contra el rey, ha sido condenado á la pena de ergástula.

Al leerle la sentencia gritó ¡viva la anarquía y la revolucion!

La condena es perpétua y la cumplirá en una penitenciaría.

—A las cuatro de la tarde falleció el diestro *Fabrilo* en Valencia, rodeado de varios médicos y muchos amigos.

La noticia supose en la plaza de Madrid, cuando se celebraba la corrida.

COSMORAMA

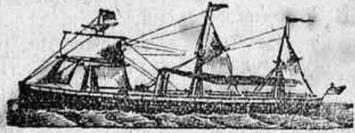
Tabaco

Durante el ejercicio último se gastaron en tabaco en España 160.178.186 pesetas 57 centimos. La provincia que mas consumo hizo fué la de Barcelona, que vendió 15.279.072'14 pesetas, siguela de Madrid 11.914.527'30; siguen despues es recaudación Sevilla, Valencia, Murcia etc.

La provincia que figura con menos cantidad es la de Soria, que asciende á 541.313'55 pesetas, cifra elevada si se tiene en cuenta la pobreza.

Sólo de tabacos habanos se han vendido en la expenduria central establecida en la Corte, 7.358.641'70 pesetas.

¡Cuánto dinero convertido en humo!



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster y Comp.

VAPORES TRASATLANTICOS DE HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA LA HABANA. SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Se espera en este puerto el 10 de Junio el acreditado y comodo vapor de esta compañía nombrado

J. JOVER SERRA

y despues de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y los pasajeros que se le ofrezcan.

British and African Steam Navigation Co Limited

Para Hamburgo

Se espera en este puerto el dia 8 de junio el acreditado y cómodo vapor de esta Compañía nombrado

SHERBRO

Admite carga y pasajeros.

Para Hamburgo

Se espera en este puerto el dia 8 de Junio el acreditado vapor de esta Compañía nombrada

LAGOS

Admite carga y pasajeros.

African Steamship Company

Para Hamburgo

Se espera en este puerto el 12 del corriente el hermoso vapor nombrado

WINNEBAH

Admite carga y pasajeros.

The Tenerife Coaling Company

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto el dia 7 á las 10 de la mañana para los de Garachico é Icod via Sur tocando en Cristianos, Adeje y Guía y estando aqui de retorno el dia 11 por la mañana con cargamento de frutos que traspasarán á los vapores Lagos y Orotava anunciados el primero para salir este mismo dia para Liverpool y el segundo el dia 12 para Londres.

Admite carga y pasajeros. Agentes, The Tenerife Coaling Co., Marina 11.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros y C.^a que se esperan

Dia 12 Junio para Londres via Madeira el magnifico vapor Orotava

Admiten carga y pasajeros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes de A. Lopez y C.^a)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el dia 9 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

la casa de los Sres. Hamilton y Comp.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GOTH

Llegará á este puerto el 18 de Junio. Admite carga y pasajeros.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.o's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES El hermoso y rápido vapor inglés

MAMARI

Llegará á este puerto el 20 de junio. Admite carga.

ENCARNADA CERVEZA INGLESA PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias Elder Dempster y Comp. Marina núm. 11.

OBRA NUEVA

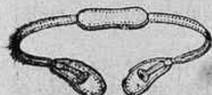
UNA DÉCADA SANGRIENTA (DOS REGENCIAS)

por D. Miguel Villalba Hervás. Un abultado tomo, 3 pesetas. Del mismo autor.

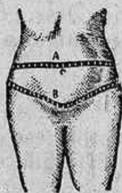
RECUERDOS DE CINCO LUSTROS continuacion del anterior, un tomo 3 pesetas.

Libreria de A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

Curación de las Hernias



(QUEBRADURAS)



El bragero óptimo hernial Vives con real privilegio, premiado por Academias científicas y recetado por las eminencias médicas de Europa, cura radicalmente las hernias, por crónicas y rebeldes que sean y las cura porque está construido de materiales que fortifican las partes relajadas del saco herniario.

El bragero óptimo hernial Vives, construido según las leyes de la mecánica ortopédica, ejerce una presión constante, matemática y regular sobre la hernia, lo cual, con el calor que este bragero le desarrolla, hace que se evaporen los elementos fortificantes de que está construida la pelota del bragero, y entrando por los poros tánicos, se dirigen á reforzar y á vigorizar las partes relajadas de los tegidos que forman la hernia.

He aquí el secreto, porque el bragero óptimo hernial Vives, es el único del mundo científico, superior á todos los conocidos!

Todo herniado que desde su país desea adquirir el bragero óptimo hernial Vives, basta mandar las medidas tomadas con una cinta métrica, tal como representa la adjunta figura, indicando el número de centímetros de la circunferencia del cuerpo, manifestando al propio tiempo, la parte que esté herniada, obteniéndose igual resultado que aplicado por su propio autor.

PRECIOS DEL BRAGERO OPTIMO HERNIAL.—Los hay desde Ptas. 150 á 100, y en la siguiente forma: 150, 300, 400, 500, 800 y 1000 de un solo lado, y doble precio cuando es de ambos lados; advirtiéndose, que como más elevado es su coste más rápida se obtiene la curación y su uso es más cómodo.

Esta casa dará por no recibidos los pedidos que no vayan acompañados de su correspondiente importe.

GABINETE DE APLICACIONES

En casa del autor, calle de la Union, núm. 47, entresuelo, Barcelona (España)

Compañía de vapores correos INTERINSULARES CANARIOS

Se participa al público y al comercio que en caso de presentarse carga y pasaje suficiente para ello, el vapor Leon y Castillo, en su viaje del 12 del actual al Hierro, hará la escala del puerto del Golfo, lo que tantas comodidades presta á los que piensan tomar los renombrados baños del Pozo de aquella isla.

Agentes, Compañía de vapores correos interinsulares canarios, Marina núm. 11.

PARA VERANEAR

Se alquila una hermosa casa donde llaman «La Higuera».

Se darán informes en el establecimiento de D. Manuel Herrera, Cruz Verde 18.

SE ALQUILA una casa en la Laguna sita en la plaza de San Cristobal marcada con el número 55. Darán razón, San Lorenzo núm 5.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^a — BARCELONA

BEANO Los señores Elder Dempster y C.^a, acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina 11.

PARA VERANEAR

Se alquila en Tacoronte una magnifica casa de dos pisos en la calle del Durazno, inmediata á la carretera general.

Darán razón en esta imprenta.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 6.

LA FLOR

PLAZA DE LA CONSTITUCION FRENTE A LA CANDELARIA

Este establecimiento acaba de recibir de la Habana un surtido de tabacos de las siguientes fábricas:

Hoyo de Monterrey de Gener: Césares, Vegueros finos y Damas pequeñitos, por Larrañaga.

Excepcionales, Extra y Capricho, de Henry Clay.

Tacos del Louvre, Republicanos, Conchitas, Reinas, Conchas de Corte, Cazadores cilindrados, Brevas, scogidas, Brevas corrientes y Culebras, de Pedro Murias.

Imperiales, Patriotas y Republicanos, de Francisco Rodriguez.

Londres y Especiales, de José S. Murias.

Principes, Conchitas y Brevas corrientes, de La Luisa.

Regalia victoria y Londres, de Pedro Moreda.

Brevas á la conserva y Brevas corrientes, cigarros engorgolados de Gener, Brea, Pectorales, Algodon y selectos de varias fábricas. Perfumeria y efectos para viajeros.

GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricacion que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

OJO

En la calle de la Luna núm. 2 se venden:

GALLINAS, á precios muy baratas.